



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

ABRIL 2023



Infografía
Descarga digital



Boletín
Descarga digital

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR¹ PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

En el Área Metropolitana de Monterrey, en abril de 2023, la inflación anual fue de 5.802% y la mensual, de 0.218%

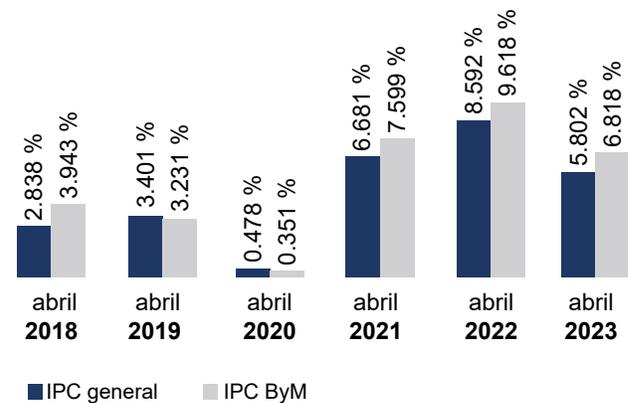
Inflación anual

En el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), de abril de 2022 a abril de 2023, las familias regias promedio enfrentaron una inflación anual general del 5.802%, una subyacente del 11.710% y una no subyacente de -2.196%, según el índice de precios al consumidor (IPC general). Mientras que las familias regias de menores ingresos afrontaron una inflación del 6.818%, de acuerdo con el IPC para el estrato bajo y marginal (IPC ByM) (véase gráfica 1).

El IPC ByM es más alto que el IPC general porque aumentó el precio de productos de primera necesidad como el de los refrescos, el de las tortillas de maíz, el del jamón y el huevo, los cuales representan una mayor proporción del gasto de las familias de menores ingresos. Destaca la baja en el precio de la energía eléctrica y el del gas natural.

En el AMM, la inflación anual continúa por encima del 4% desde abril de 2021 y por debajo del máximo de 10.693% alcanzado en junio de 2022. La inflación anual en el AMM se alinea con la tendencia de desaceleración inflacionaria, siendo este valor uno de los registros más bajos en lo que va de 2023, lo cual se explica por la disminución en el precio de energéticos como la energía eléctrica, el gas natural y el gas LP.

Gráfica 1. Comportamiento de la Inflación anual en el AMM



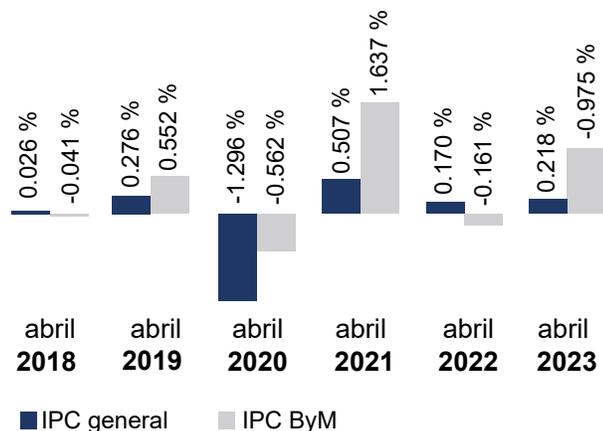
Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Inflación mensual

Según el IPC general, la inflación mensual de abril de 2023 fue 0.218%; mientras que la de los regiomontanos de menores ingresos fue de 0.975% (IPC ByM), ver la gráfica 2. La inflación que afronta el regio de menores ingresos es superior a la que enfrenta el regio promedio porque en el mes aumentó el precio de productos de la canasta básica como la tortilla de maíz, el refresco, el limón, la papa, el aguacate, el frijol, entre otros. Además, disminuyó el precio de productos que solo se consideran en el IPC General como el transporte aéreo, la cocina integral, los paquetes y los gastos turísticos, entre otros (Ver Infografía 1).

¹A partir de 2017, el IPC para el AMM está en un proceso de actualización, esto debido a que la canasta de consumo representativa corresponde a la de 1996.

Gráfica 2. Comportamiento de la Inflación mensual en el AMM



Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Variación porcentual por grupo de consumo

En el cuadro 1 se observan las variaciones porcentuales en el precio de los bienes y servicios clasificados según los grupos de consumo, tanto para el IPC General como del IPC ByM: i) dentro de alimentos, bebidas y tabaco destaca el incremento en el precio de la carne de res, el jamón, los refrescos, las tortillas de maíz, el tomate rojo, el aguacate, entre otros; ii) en transporte y comunicaciones resalta la disminución en el precio del transporte aéreo; iii) en ropa y calzado sobresale el aumento en el precio de los pantalones para hombres y mujeres de mezclilla, los vestidos, los zapatos para hombres y mujeres, entre otros; iv) en el grupo de salud y cuidado personal aumentó el precio de las consultas médicas y el de las consultas dentales (estas se consideran exclusivamente en el IPC General); v) en vivienda la caída del precio de la energía eléctrica y del gas natural explican la variación negativa de este grupo; vi) en educación y

esparcimiento disminuyó el precio de los paquetes y gastos turísticos –los cuales solo se consideran en el IPC General- además del aumento en el precio del material escolar; vii) en muebles, aparatos y accesorios domésticos sobresale la disminución en el precio del detergente, el jabón en barra, colchones, alfombras y tapetes; viii) en otros gastos destaca el aumento en el precio de los seguros de automóvil que se excluyen del cálculo del IPC ByM.

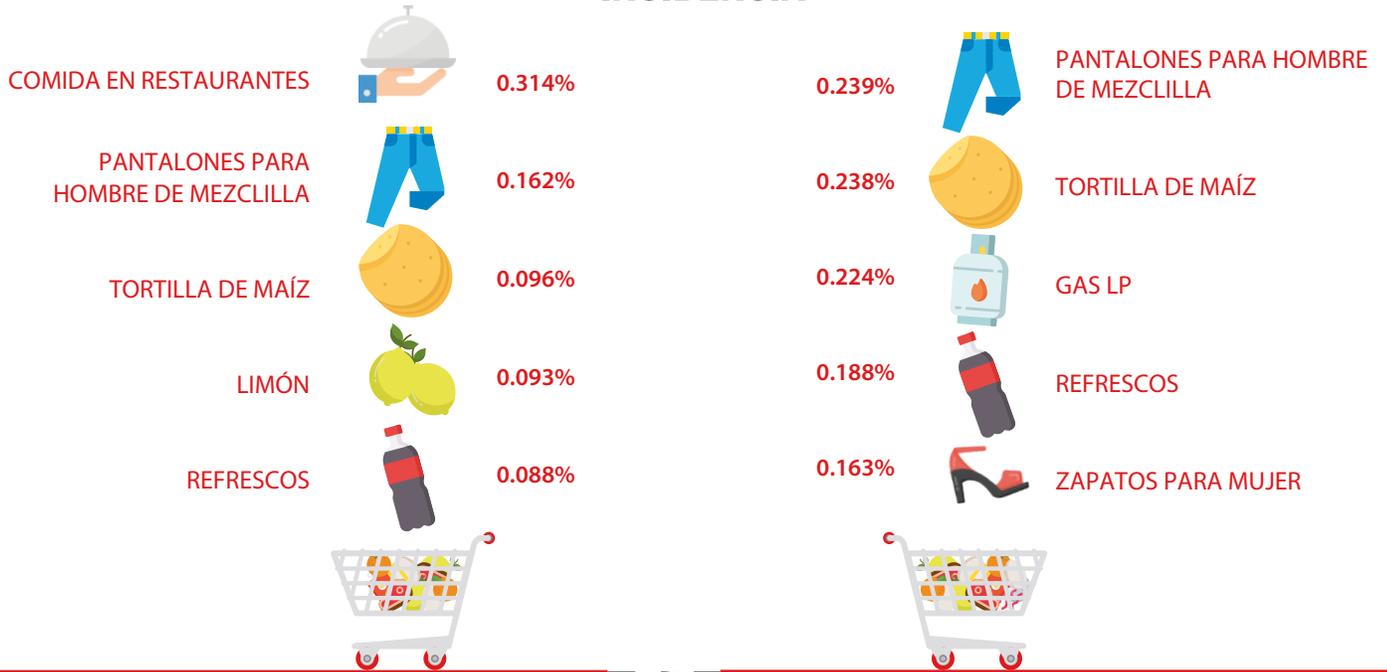
Cuadro 1. Variaciones porcentuales del IPC General y ByM de abril de 2023*

GRUPOS	IPC	IPC ByM
TOTAL	0.218%	0.975%
Alimentos, bebidas y tabaco	2.138%	1.370%
Transporte y comunicaciones	-0.618%	-0.153%
Educación y esparcimiento	-0.678%	0.570%
Vivienda	-3.711%	-0.856%
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	-0.846%	-1.548%
Ropa y calzado	9.404%	14.736%
Salud y cuidado personal	1.460%	-1.061%
Otros gastos	6.297%	

*Con respecto a marzo de 2023.
Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Infografía 1. Productos con mayor incidencia mensual

PRODUCTOS CON MAYOR INCIDENCIA



IPC

AUMENTO
DISMINUCIÓN



AUMENTO
DISMINUCIÓN

IPC BYM

